

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 1 de 14
		FECHA: 11/12/2009

Componente: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Elemento: AUDITORIA INTERNA

Formato: Informe Ejecutivo

(1) NOMBRE DE LA ENTIDAD: Universidad Popular del Cesar	
(2) AREA DE AUDITORIA: Avance y Cumplimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la Republica, vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, 2019, 2020 con corte a 31 de diciembre de 2021.	(4) FECHA DE ELABORACION 04 de marzo de 2022
(3) DIRECTIVO RESPONSABLE: Todas las áreas responsables del cumplimiento al Plan de Mejoramiento en la Universidad Popular del Cesar.	(5) DESTINATARIO Rector, Miembros del Comité de Coordinación de Control Interno

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

(1). OBJETIVO: Evaluar el cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento de la Universidad Popular del Cesar suscrito con la Contraloría General de la Republica, Vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, 2019, 2020; con corte a 31 de diciembre de 2021.

(2). ALCANCE:

El Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica, vigencias 2008 – 2010; 2012 – 2015 - 2017, 2019, 2020; se realizó con corte a **31 de diciembre de 2021.**

(3). METODOLOGIA:

- **TÉCNICA DE VERIFICACIÓN:**

Comprobación: Es la técnica mediante el cual se verifica el avance o cumplimiento de los hallazgos detectados por el órgano de Control.

(4). PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:

La Oficina Coordinación de Control Interno en cumplimiento de su rol de Asesoría y Acompañamiento a los procesos institucionales de la Universidad Popular del Cesar y en atención a la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019 emanado del Contralor General de la Republica relacionada con los avances del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica; para las vigencias: 2008 – 2010 y 2012 – 2015 - 2017, 2019 y 2020; se enviaron las comunicaciones el día 14 de enero de 2022 a las dependencias responsables de los hallazgos (Jurídica, Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario, Oficina de Inventario, Bienestar Institucional, Oficina de Informática y Sistemas,

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 2 de 14
		FECHA: 11/12/2009

Vicerrector de Investigación y Extensión, Vicerrector Administrativo, Vicerrector Académico, Coordinadores Grupo Gestión Contable, Gestión Documental, Ejecución Presupuestal, de Tesorería y Pagaduría, Servicios, de Compras y Mantenimiento, Vicerrector General de la Seccional Aguachica, Decano de la Facultad de Derecho, para que enviaran a esta dependencia los avances y evidencias de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento con corte al **31 de diciembre de 2021.**

DESARROLLO DEL INFORME

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Orgánica No 0042 del 25 de agosto de 2020 y a la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019; la Oficina Coordinación de Control Interno de la Universidad Popular del Cesar presenta un Informe de Seguimiento al Avance y Cumplimiento de los hallazgos al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica de las vigencias 2008 –2010; 2012 – 2015 - 2017, 2019, 2020; con corte a **31 de diciembre de 2021.**

A continuación, se presenta el estado actual de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica de la siguiente manera:

ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIAS	No DE HALLAZGOS POR VIGENCIAS	No DE HALLAZGOS ACTUALES	TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR HALLAZGO	ACTIVIDADES EN PROCESO POR HALLAZGOS	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR HALLAZGOS
2020	9	9	23	0	0	23 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS DE LOS HALLAZGOS No 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 3 de 14

FECHA: 11/12/2009

2019	10	10	49	0	0	49 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS DE LOS HALLAZGOS No 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10
2017	21	4	36	28 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21	0	8 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS DE LOS HALALZGOS NUMEROS 1, 4, 6, 11
2015	26	4	17	13 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 1, 2, 4, 5, 6, 7, 11, 14, 20, 21, 22, 23, 24	0	4 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 9, 17, 25, 26

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 4 de 14

FECHA: 11/12/2009

2014	39	5	23	12 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 34, 35, 37, 38	0	11 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 7, 8, 13, 15, 39
2013	40	1	2	1 ACTIVIDAD DEL HALLAZGO NUMERO 8	0	1 ACTIVIDAD DEL HALLAZGO NUMERO 3
2012	26	4	17	2 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 5, 6.	0	15 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 9, 10, 14, 21.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 5 de 14
		FECHA: 11/12/2009

2010	26	5	27	0	0	27 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 9, 13, 14, 25, 26.
2008-2009	15	10	38	17 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 35 49, 60, 61, 63.	0	21 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 71, 72, 73
TOTALES	212	52	232	73	0	159

Con corte a 31 de diciembre de 2021 de Cincuenta y Dos (52) hallazgos establecidos en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica, correspondiente a las vigencias: 2008 – 2010; 2012 – 2015 – 2017, 2019, 2020; del cual se desprenden Doscientos Treinta y Dos (232) actividades, de las cuales Setenta y Tres (73) actividades están cumplidas, en proceso no tenemos actividades; Ciento Cincuenta y Nueve (159) actividades incumplidas; toda vez que su plazo de terminación vencieron.

A continuación, se dan a conocer los hallazgos por vigencias que se encuentran incumplidos en el Plan de Mejoramiento en lo relacionado a sus actividades.

Cabe resaltar que la Oficina de Coordinación de Control Interno en este informe hizo la trazabilidad con el Informe Final de la Auditoria Financiera de la vigencia 2020 de la Contraloría General de la Republica, quedando los siguientes hallazgos por vigencias, así:

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 6 de 14

FECHA: 11/12/2009

VIGENCIA	CONCEPTO	No HALLAZGO	ESTADO ACTUAL DEL HALLAZGO
2020	Conciliaciones Bancarias	1	INCUMPLIDO
2020	Cuentas por Cobrar y Pagar entre Seccionales UPC	2	INCUMPLIDO
2020	Devolución de IVA para Entidades de Educación Superior	3	INCUMPLIDO
2020	Notas a los Estados Financieros – Revelaciones	4	INCUMPLIDO
2020	Consistencia saldos Cuenta 411027 - Recaudo Estampillas	5	INCUMPLIDO
2020	Descuentos de Nómina	6	INCUMPLIDO
2020	Diferencias entre Ejecución del Presupuesto de Gastos y Resolución constitución Cuentas por Pagar	7	INCUMPLIDO
2020	Saldos contrarios por terceros	8	INCUMPLIDO
2020	Mecanismos de control Interno	9	INCUMPLIDO
2019	Descuento de Nomina	1	INCUMPLIDO
2019	Ajustes Plan de Acción, vigencia 2019	2	INCUMPLIDO
2019	Cumplimiento de Meas Plan de Acción	3	INCUMPLIDO
2019	Contrato de Financiamiento de recuperación contingente No. 80740-509-2019	4	INCUMPLIDO
2019	Obligaciones de la Universidad "Clausula Quinta" del Convenio	5	INCUMPLIDO
2019	Soportes ejecución del contrato	6	INCUMPLIDO
2019	Incumplimiento del Objeto Contractual	7	INCUMPLIDO
2019	Recursos para la Política Pública de Participación Ciudadana	8	INCUMPLIDO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 7 de 14

FECHA: 11/12/2009

2019	Modificaciones del Presupuesto	9	INCUMPLIDO
2019	Reservas Presupuestales para Inversión	10	INCUMPLIDO
2017	Conciliaciones Bancarias	1	INCUMPLIDO
2017	Saldo con naturaleza contraria	4	INCUMPLIDO
2017	Saldo con Naturaleza Contraria a la Cuenta Recaudos a Favor de Terceros	6	INCUMPLIDO
2017	Mecanismos de Control Interno	11	INCUMPLIDO
2015	Partidas Conciliatorias	9	INCUMPLIDO
2015	Actualización Activos Fijos Valledupar y Aguachica	17	INCUMPLIDO
2015	Gestión Documental	25	INCUMPLIDO
2015	Inventario elementos Laboratorio Microbiología y Computación	26	INCUMPLIDO
2014	Convenio Específico No. 103 de 2014, suscrito entre la Universidad Popular del Cesar y la Fundación para el Desarrollo en Colombia FUDC.	7	INCUMPLIDO
2014	Convenio Específico No. 092 del 23 de octubre de 2014, suscrito entre la Universidad Popular del Cesar y la Fundación para el Desarrollo en Colombia FUDC.	8	INCUMPLIDO
2014	Procedimientos realizados se evidenciaron las siguientes falencias producto de las debilidades en los procesos de planeación, gestión organizacional y evaluación permanente por parte del estamento universitario	13	INCUMPLIDO
2014	Comité Coordinador del SIGA y a los oficios sin número de fechas 27 de	15	INCUMPLIDO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 8 de 14
		FECHA: 11/12/2009

	septiembre de 2013 y 23 de septiembre de 2014.		
2014	Gestión Documental.	39	INCUMPLIDO
2013	Acreditación de Programas	3	INCUMPLIDO
2012	En la revisión efectuada a los sistemas de Información se evidenció que los aplicativos no implementan un nivel de complejidad alto para sus contraseñas...	9	INCUMPLIDO
2012	Se evidenció que la Universidad no tienen aprobado y divulgado un plan de recuperación ante desastres...	10	INCUMPLIDO
2012	En la información física revisada (contratos) en la Universidad Popular del Cesar - UPC, se detectaron deficiencias en el control y manejo documental, por cuanto no reposan en los expedientes la totalidad de los documentos, no están debidamente archivados en orden cronológico....	14	INCUMPLIDO
2012	De acuerdo a la certificación expedida mediante oficio CGGC-203-1 03 07-360 del 10 de 2013 por el Coordinador Grupo Gestión contable, en su calidad de Contador General de la Universidad, a solicitud de la CGR, no se encuentra registrada en el módulo de contabilidad los ingresos por concepto de arrendamiento de las cafeterías, kioscos y puestos de ventas ubicadas en Valledupar....	21	INCUMPLIDO
2010	En la información física revisada (contratos e hojas de vida) en la Universidad Popular del Cesar Seccional del Municipio de	9	INCUMPLIDO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 9 de 14

FECHA: 11/12/2009

	Aguachica Cesar, se detectaron deficiencias en el control y manejo documental.....		
2010	El saldo a 31-12-2010 de la cuenta 111000 Bancos y Corporaciones por \$3.009.9 millones, se encuentra afectado por el atraso en la preparación de las conciliaciones bancarias y registro pertinente de las mismas.....	13	INCUMPLIDO
2010	El saldo a 31-12-2010 de la cuenta 111000 Bancos y Corporaciones por \$3.009.9 millones, se encuentra afectado por el atraso en la preparación de las conciliaciones bancarias.....	14	INCUMPLIDO
2010	No se elaboran y revisan oportunamente las Conciliaciones Bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo....	25	INCUMPLIDO
2010	No se elaboran y revisan oportunamente las Conciliaciones Bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo....	26	INCUMPLIDO
2008-2009	En la revisión de los contratos se detectaron deficiencias en el control y manejo documental, tales como carencia de control por carpeta y/o expediente y foliación.....	47	INCUMPLIDO
2008-2009	El software contable (SYSMAN) que posee la institución, presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, relacionadas con las interfaces de inventarios a contabilidad.....	54	INCUMPLIDO
2008-2009	El software contable (SYSMAN) que posee la institución, presenta limitaciones y deficiencias de tipo	55	INCUMPLIDO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 10 de 14
		FECHA: 11/12/2009

	operativo, relacionadas con las interfaces de inventarios a contabilidad.....		
2008-2009	El software contable (SYSMAN) que posee la institución, presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, relacionadas con las interfaces de inventarios a contabilidad....	56	INCUMPLIDO
2008-2009	El software contable (SYSMAN) que posee la institución, presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, relacionadas con las interfaces de inventarios a contabilidad.....	57	INCUMPLIDO
2008-2009	La estructura organizacional actual de la Universidad....	58	INCUMPLIDO
2008-2009	La estructura organizacional actual de la Universidad....	59	INCUMPLIDO
2008-2009	El Software Contable (SYSMAN) que posee la institución presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, que vienen de años anteriores relacionadas con las interfaces de inventario a contabilidad, y en tesorería.....	71	INCUMPLIDO
2008-2009	El Software Contable (SYSMAN) que posee la institución presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, que vienen de años anteriores relacionadas con las interfaces de inventario a contabilidad, y en tesorería.....	72	INCUMPLIDO
2008-2009	El Software Contable (SYSMAN) que posee la institución presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, que vienen de años anteriores relacionadas con las interfaces de inventario a contabilidad, y en tesorería.....	73	INCUMPLIDO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 11 de 14

FECHA: 11/12/2009

La Oficina Coordinación de Control Interno en su evaluación al Plan de Mejoramiento de las vigencias 2008 – 2010; 2012 – 2015 – 2017, 2019 y 2020 con corte a **31 de diciembre de 2021**, se tiene los siguientes resultados:

VIGENCIAS	TOTAL, ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE ACTIVIDADES EN PROCESO	% ACTIVIDADES INCUMPLIDAS
2020	23	0%	0%	100%
2019	49	0%	0%	100%
2017	36	77.77%	0%	22.23%
2015	17	76.47%	0%	23.53%
2014	23	52.17%	0%	47.83%
2013	2	50%	0%	50%
2012	17	11.76%	0%	88.24%
2010	27	0%	0%	100%
2008-2009	38	44.74%	0%	55.26%

De la vigencia 2020 se tienen programas (23) actividades y vigencia 2019 (49) actividades, las cuales se encuentran vencidas en su fecha de terminación establecidas en el Plan de Mejoramiento.

En la vigencia 2017 se tienen programadas 36 actividades, de las cuales se ha dado cumplimiento a Veintiocho (28) actividades relacionadas con los Hallazgos Número: 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21; que corresponde al 77.77% de las actividades cumplidas y el 22.23% se encuentran incumplidas en los términos establecidos en el Plan de Mejoramiento.

De la vigencia 2015 se tiene programada 17 actividades de las cuales se cumplió con Trece (13) actividades de los hallazgos Número: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 11, 14, 20, 21, 22, 23, 24 que corresponde al 76.47%, quedando incumplidas el 23.53% que corresponde a Cuatro (4) actividades de los hallazgos números: 9, 17, 25, 26.

De la vigencia 2014 se tienen programadas 23 actividades de las cuales el 52.17% se encuentran cumplidas, quedando como incumplidas el 47.83% que corresponde a Once (11) actividades de los hallazgos números: 7, 8, 13, 15, 39.

En la vigencia 2013 se programaron 2 actividades de las cuales el 50% están cumplidas y el otro 50% esta incumplida su actividad del hallazgo No 3.

De la vigencia 2012 se programó 17 actividades de las cuales el 11.76% se encuentran cumplidas y el 88.24% incumplida que corresponde a los hallazgos número: 9, 10, 14, 21.

En lo que comprende a la vigencia 2010 se programó en el Plan de Mejoramiento veintisiete (27) actividades, de las cuales el 100% están incumplidas.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 12 de 14
		FECHA: 11/12/2009

Finalmente, para las vigencias 2008 – 2009 se tiene programada treinta y ocho (38) actividades, de las cuales el 44.74% se encuentran cumplidas y el 55.26% están incumplidas lo que corresponde a Veintiún (21) actividades de los hallazgos números 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 71, 72, 73.

No obstante, a lo anterior, la Oficina Coordinación de Control Interno en su análisis y evaluación de las evidencias que soportan cada uno de los hallazgos plasmados en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica y que reposan en esta dependencia, considera además que los siguientes hallazgos fueron subsanados por vigencias así:

VIGENCIAS	No HALLAZGOS
2008 – 2009	47, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73
2010	9
2012	14, 21.
2013	3
2014	7, 8, 13, 15, 39
2015	17, 25, 26.
2017	4, 11.
2019	2, 3, 6, 7, 10
2020	3, 4, 9

En la Oficina Coordinación de Control Interno se encuentran las evidencias y/o soportes de cada uno de estos hallazgos que consideramos se encuentran subsanados y están a disposición del equipo auditor de la Contraloría General de la Republica para su respectivo análisis y validación de la información.

CONCLUSIONES

Respecto a las vigencias 2019 y 2020, los hallazgos se encuentran vencidos en su fecha de cumplimiento.

Con relación a los hallazgos de la vigencia 2017, se dio cumplimiento a los hallazgos número: 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21; los demás están incumplidos, toda vez que las fechas de terminación establecidas en el Plan de Mejoramiento vencieron el día 31 de diciembre de 2019.

Ahora bien, de las vigencias 2008 – 2010; 2012 – 2015 se observa unos incumplimientos en los avances de las acciones de mejora, que puede ocasionar sanciones para el Representante legal de la Universidad Popular del Cesar y para los líderes responsables de los hallazgos.

Es de anotar que la oficina Coordinación de Control Interno es la dependencia encargada de consolidar la información entregada por los responsables de los hallazgos relacionada con los avances de las acciones de mejora del Plan de mejoramiento, el cual fue enviado a través del aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la Republica **el día 09 de**

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 13 de 14
		FECHA: 11/12/2009

febrero de 2022, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución Orgánica No 0042 del 25 de agosto de 2020 y a la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019.

RECOMENDACIONES

- Que se dé cumplimiento a cada una de las acciones de mejora propuestas en el plan de Mejoramiento de las vigencias 2008 - 2010; 2012 – 2015, 2017, 2019 y 2020 por parte de los líderes responsables de los hallazgos, debido a que en su gran mayoría se encuentran incumplidos de acuerdo conforme a las fechas de terminación; con la finalidad de subsanar en su totalidad cada uno de los hallazgos y de esta forma evitar sanciones por el incumplimiento a las acciones de mejoras.
- Se recomienda realizar una reunión liderada por el Vicerrector Administrativo con cada uno de los líderes responsables de los hallazgos, con el acompañamiento de la Oficina Coordinación de Control Interno, con el fin de examinar cada una de las acciones de mejoras que a la fecha no se ha dado cumplimiento y de esta manera analizar y evaluar el por qué no se ha dado cumplimiento a estas actividades.
- Se debe prestar especial atención a los hallazgos relacionados con los aspectos financieros, en particular con las conciliaciones bancarias de la Universidad Popular del Cesar; debido a que se observa que los hallazgos vienen desde la vigencia 2010 y que han sido reiterados por el órgano de Control Fiscal.
- En virtud de la Auditoria Financiera de la vigencia 2021 que se encuentra adelantando la Contraloría General de la Republica en la Universidad Popular del Cesar, se hace necesario presentarle cada una de las evidencias y/o soportes sobre la forma de como se ha venido subsanando los hallazgos; con

ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS

Cada área responsable debe iniciar de manera urgente la ejecución de actividades correspondientes a las acciones de mejora incumplidas, con el fin de subsanar cada uno de los hallazgos descritos en el plan de mejoramiento y de esta manera poder mostrar los resultados propuestos al órgano de control.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 14 de 14
		FECHA: 11/12/2009

el fin de que sean analizados por parte del Equipo Auditor y sean retirados del Plan de Mejoramiento.

Atentamente,



JORGE A. FLOREZ CASADIEGOS
 Profesional Universitario



Vo Bo GLADYS FLOREZ GOMEZ
 Jefe Oficina Coordinación de Control Interno

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO: